

Este día lunes 27 de noviembre, la Asociación de funcionarios y funcionarias de la Delegación Presidencial de Quillota, se sumó al petitorio nacional e inició una movilización en el marco de las demandas incumplidas por el Servicio de Gobierno Interior (SGI) del Ministerio del Interior.

En la declaración pública realizada por la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios del Ministerio del Interior y Servicio Afines (FENAMINSA), sintetizaron que *"las condiciones en las que las y los funcionarios se desempeñan son francamente deficientes. Dicha precariedad se expresa en la enorme desigualdad del SGI respecto del resto del Ministerio y en general de la Administración en aspectos como condiciones laborales, ambientes de trabajo, remuneraciones, carrera funcionalia, infraestructura y equipamiento"*.

Anuncio Patrocinado

Además, en el mismo documento se profundizó que, hasta la fecha, **no se han evidenciado avances** sobre: el mal trato hacia las funcionarias de la federación, los conflictos en la gestión de gabinete de las delegaciones presidenciales, las mejoras remuneracionales de equipamiento y de infraestructura, proyecto de ley que crea el el Ministerio de Seguridad Pública, y el decreto con fuerza de la ley que regula la planta del SGI.

"FENAMINSA en representación de nuestras socias y socios ha concurrido responsable y comprometidamente a las instancias de trabajo, sin embargo no hemos visto ese mismo compromiso por parte de la autoridad y las contrapartes del SGI, por ello y habiéndose acabado la paciencia, el Directorio Nacional de FENAMINSA conjuntamente con sus más de 40 asociaciones de base ha decidido iniciar un proceso de movilización con el objeto de exigir el cumplimiento de los compromisos de la autoridad con las y los funcionarios", expresó la federación.

Asociación de funcionarios de la Delegación Presidencial de Quillota se sumó a movilización nacional

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



y tú, ¿qué opinas?